

Expediente: 176/17

Carátula: **GUARAT ROBERTO ESTEBAN C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20221275420 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO

20305884643 - GUARAT, ROBERTO ESTEBAN-ACTOR

27170525243 - CARDENAS, REYNALDO BENJAMIN-DEMANDADO

90000000000 - CHEIN, PEDRO LUCIANO-DEMANDADO

20163838827 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 176/17



H20901814373

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 176/17

Sr. Juez:

Informo a Ud. que debido a un error interno del Sistema SAE, el presente expediente quedó pendiente de confección de planilla fiscal conforme fuera oportunamente ordenado.

Asimismo, surge que el plazo otorgado al Sr. Chein Pedro Luciano para constituir nuevo domicilio digital se encuentra vencido, sin que haya realizado presentación alguna al día de la fecha.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 06 de abril de 2026.

CONCEPCION, 06 de abril de 2026.-

Téngase presente informe del actuario. En consecuencia, hágase lugar al apercibimiento dispuesto en fecha 21/10/2024, teniendo por constituido el domicilio digital del Sr. Pedro Luciano Chein en los Estrados Digitales de esta Unidad.

Dése cumplimiento con lo ordenado en el decreto de fecha 09/10/2024. JAJ

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.